



# Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dirección General del Deporte Universitario



Conmemorando 10 años

del Campus Central de la Ciudad Universitaria como Patrimonio Mundial

Objetivo

Promover y fomentar la cultura física entre la comunidad universitaria, propiciando la integración entre las diversas Escuelas, Facultades y Sistema Incorporado, fortaleciendo los procesos de detección temprana de talentos deportivos.

•	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
DEPORTE	FECHA	SEDE
Ajedrez	Clásico, 7 y 8 de octubre (Superior) Rápido y relámpago, 20 de octubre (Media Superior) Rápido y relámpago, 21 de octubre (Superior) Equipos, 11 de noviembre (Media Superior y Superior)	Ciudad Universitaria Ciudad Universitaria FES Acatlán Ciudad Universitaria
Atletismo	25 y 26 de noviembre	Estadio RTM, CU
Bádminton	30 de septiembre	Frontón Cerrado, CU
Baloncesto 3x3	14 de septiembre (Superior) 6 y 7 de octubre (Media Superior)	Ciudad Universitaria
Baile y danza deportiva	29 de septiembre y 27 de octubre	FCPyS, CU
Box	26 y 27 de octubre	FES Zaragoza
Esgrima	30 de septiembre	Frontón Cerrado, CU
Frontón	16 y 17 de noviembre	Frontones en Ciudad Universitaria
Gimnasia artística	11 y 12 de noviembre	Frontón Cerrado, CU
Judo	4 de noviembre	Exreposo de Atletas, CU
Karate do	28 de octubre	Frontón Cerrado, CU
Halterofilia	29 de septiembre	Gimnasio de Halterofilia, CU
Lima lama	27 de octubre	Exreposo de Atletas, CU
Luchas asociadas	11 de noviembre	Frontón Cerrado, CU
Natación	20, 21 y 22 de octubre	Alberca Olímpica Universitaria, CU
Nado con aletas y apnea	13 y 14 de octubre (Media Superior y Superior)	Alberca Olímpica Universitaria, CU
Taekwondo	21 de octubre (Superior) 17 de febrero 2018 (Media Superior)	Frontón Cerrado, CU ENP (Por confirmar)
Tenis	Del 20 de septiembre 20 de octubre	Ciudad Universitaria
Tenis de mesa	22 de octubre	Frontón Cerrado, CU
Tiro con arco	6, 7 y 8 de octubre	Campo de tiro con arco, CU
Triatlón	6 de octubre	Alberca Olímpica Universitaria, CU
Voleibol de playa	19, 21 y 26 de septiembre (Superior femenil) 23 y 24 de septiembre (Superior varonil) 28 de septiembre (juvenil mayor) 3 de octubre (juvenil menor) Media Superior femenil	Cancha de Voleibol de Playa, CU









30 de septiembre (juvenil mayor) 7 de octubre (juvenil menor) Media Superior varonil

#SOY**deporte**unam









# Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dirección General del Deporte Universitario

# **BASES**

#### 1. PARTICIPANTES

Podrán participar los alumnos inscritos en todas las Escuelas y Facultades de la Universidad, así como de su Sistema Incorporado, representando a su plantel.

Los alumnos que ya formen parte de equipos representativos universitarios, deberán participar en los Juegos por su plantel.

## 2. SEDES. FECHAS Y DEPORTES

- 2.1 Las competencias se efectuarán en las instalaciones deportivas de Ciudad Universitaria, Facultades de Estudios Superiores, Escuela Nacional Preparatoria, Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades y del Sistema Incorporado.
- 2.2 Las competencias de **Educación Superior** se llevarán a cabo del **20 de septiembre al 24 de noviembre de 2017.**
- 2.3 Las competencias de **Educación Media Superior** se llevarán a cabo del **20 de septiembre de 2017 al 16 de marzo de 2018.**
- 2.4 Los Juegos Universitarios se realizarán en los siguientes deportes: Ajedrez, Atletismo, Bádminton, Baile y Danza Deportiva, Béisbol, Baloncesto, Baloncesto 3x3, Box, Esgrima, Frontón, Futbol Americano, Futbol Asociación, Futsal, Futbol 7, Futbol Rápido, Gimnasia Artística, Halterofilia, Handball, Judo, Karate do, Lima Lama, Luchas Asociadas, Natación, Nado con Aletas, Rugby, Softbol, Taekwondo, Tenis, Tenis de Mesa, Tiro con Arco, Tocho Bandera, Triatlón, Ultímate, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.

## 3. CATEGORÍAS Y RAMAS

- 3.1 Educación Superior, Categoría única
- 3.2 Educación Media Superior, Juvenil Mayor y Juvenil Menor en los deportes de conjunto: Baloncesto, Futbol Asociación, Voleibol de Sala y Voleibol de Playa.
- 3.3 En deportes individuales las categorías se indican en los anexos técnicos de la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente.
- 3.4 Ramas: femenil y varonil.

## 4. INSCRIPCIONES

Del 14 de agosto al 7 de septiembre de 2017 en Educación Superior. Del 14 de agosto al 13 de septiembre de 2017 en Educación Media Superior.

- 4.1 Registro: Los alumnos participantes realizarán su registro personalmente en la Red Puma http://www.deportes. unam.mx/redpuma/ en los deportes en que participarán. Los Coordinadores Deportivos de cada plantel obtendrán de la Red Puma, las cédulas de registro por deporte con los nombres de los alumnos registrados.
- 4.2 **Registro CCH:** Los alumnos del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) se registrarán en el Departamento de Educación Física de cada plantel, con el profesor responsable de la disciplina deportiva, quién dará de alta a los alumnos en la Plataforma Electrónica del CCH en los deportes en los que competirán. Los Coordinadores de Educación Física de cada plantel, obtendrán de la plataforma la cédula por deporte con los nombres de los alumnos avalados por el Colegio.
- 4.3 **Registro Sistema Incorporado:** Los alumnos del Sistema Incorporado, realizarán su registro para participar en los Juegos Universitarios, a través del Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas de la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios.
- 4.4 Periodos de validación:
  - 4.4.1 El primer período de validación será para los deportes de conjunto, del 8 al 14 de septiembre de 2017 según la programación por entidad académica.
  - 4.4.2 En **deportes individuales**, la validación se realizará del **20 al 29 de septiembre de 2017**, habrá un periodo de altas y bajas que se definirá en la junta técnica de cada deporte.

### 4.5 Validación de documentos.

Se realizará en la Dirección de Cultura Física, presentando lo siguiente:

• **Cédula de Registro** autorizada con sello y firma de la Escuela, Colegio o Facultad.









#SOY**DEPORTE**UNAM









# Secretaría de Atención a la Comunidad Universitaria

Dirección General del Deporte Universitario

 Carta Responsiva generada por la Red Puma de cada uno de los alumnos, que deberá estar firmada por el interesado, padre, madre o tutor según sea el caso.

# 5. DOCUMENTACIÓN

5.1 Cada Coordinador Deportivo de Escuela o Facultad será el responsable de resguardar la siguiente documentación:

Copia simple de:

- Credencial de la UNAM vigente.
- Tira de Materias 2018-1.
- Carnet del Seguro Facultativo o su equivalente con número de seguridad social.
- 5.2 Para los alumnos del Sistema Incorporado, la documentación necesaria para acreditar la elegibilidad, será indicada por la Jefatura de Departamento de Actividades Deportivas y Recreativas de la DGIRE.

## 6. SEGURO DE PRÁCTICAS ESCOLARES

Todos los alumnos de la UNAM inscritos en los Juegos Universitarios, deberán salir de sus planteles a las competencias con el seguro de accidentes personales de prácticas de campo escolares y deportivas. Deberá ser realizado por el Responsable Deportivo de cada Plantel.

## 7. PERIODO DE COMPETENCIA

Las Asociaciones Deportivas Universitarias serán las responsables técnicas por disciplina deportiva. 7.1 La competencia en los deportes de conjunto se

7.1 La competencia en los deportes de conjunto si desarrollará de la siguiente forma:

7.1.1 Primera Etapa (Clasificatoria):

**Educación Superior:** Se llevará a cabo del **20 de septiembre al 19 de octubre de 2017.** 

Educación Media Superior: Se realizará del 2 de octubre al 1 de diciembre de 2017.

7.1.2 **Segunda etapa (Final):** 

Educación Superior: Se llevará a cabo del 24 de octubre al 24 de noviembre de 2017.

Educación Media Superior: Se realizará del 29 de enero al 16 de marzo de 2018.

7.2 **Los deportes individuales** se llevarán a cabo en jornadas únicas, y será de acuerdo a los Anexos Técnicos de cada deporte, avalados por la Asociación Deportiva Universitaria que corresponda.

## 8 JUNTAS TÉCNICAS

Las Juntas Técnicas de los Juegos Universitarios 2017 se llevarán a cabo en el **Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD)**, ubicado en el estacionamiento No. 8 del Estadio Olímpico Universitario y serán presididas por un representante de la DGDU y por las Asociaciones Deportivas Universitarias; en las fechas señaladas en los Anexos Técnicos de los deportes que se indican en el apartado 2.4.

#### 9. ANEXOS TÉCNICOS

Es el documento de observancia obligatoria de cada disciplina deportiva, en ellos se detallan los aspectos técnicos para el desarrollo de las competencias.

# 10. ÁRBITROS Y JUECES

Serán avalados y designados por la Dirección General del Deporte Universitario. Será responsabilidad de los jueces y árbitros portar el uniforme oficial de su deporte, así como su material de trabajo.

#### 11. PREMIACIÓN

- 11.1 Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada disciplina en los deportes de conjunto, para deportes individuales se premiará a los tres primeros lugares de cada prueba y/o clasificación según el deporte, de acuerdo al número máximo de deportistas que indique el Reglamento de Competencia de la Federación Nacional correspondiente.
- 11.2 Se entregará trofeo a los tres primeros lugares de las escuelas participantes de la Media Superior y Superior que obtenga la clasificación más alta en sistema olímpico.

#### 12. REGLAMENTO Y SANCIONES

Durante el desarrollo de los Juegos Universitarios, serán aplicados el Reglamento General de los Juegos, adecuado a lo dispuesto en la presente Convocatoria y a los Anexos Técnicos que cada disciplina deportiva establezca mediante la Asociación Deportiva Universitaria correspondiente, así como el Reglamento y Código de Sanciones de la Federación correspondiente.

#### 13. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en esta Convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador de los Juegos Universitarios 2017.









**#**SOY**DEPORTE**UNAM



